



Cecilia Pombo
Cefrorella

CENTURY 21.

369

ID: 9180
cpombo@c21369.com.uy
+59899130122



Departamento en Venta

luis de la torre Punta Carretas, Montevideo



Venta: US\$ 138.177

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 39,0 m²
- Construcción: 37,0 m²
- Dormitorios: 1
- Baños: 1
- Cocheras: 1
- Niveles construidos: 4

- Cocina: integral
- ambientes: 1

- Acepta Mascotas
- Aire Acondicionado individual

• Agua

• Electricidad

• Balcón

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 0

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Hermoso proyecto ubicado en el barrio mas buscado, Punta Carretas, sobre la calle Luis de la torre a una cuadra de Bvar Artigas.

Con todas las comodidades a tan solo unos pasos.

Estrena en 2025

Unidades monoambientes y 1 dormitorio, Ideal para inversión o vivienda!

El proyecto se divide en dos bloques unidos por un espacio abierto con gran diseño y excelentes terminaciones de hormigón visto.

Planta baja con cocheras (Se comercializan de forma independiente, quedando 2 unidades disponibles al momento)

Unidad 101 al frente cuenta con:

- 1 dormitorio con salida a balcón
- Living comedor con cocina integrada
- Baño completo

Las unidades se entregan con:

- *Anafe electrico vitrocerámico sobre mesada
- *Extractor de aire
- *Horno eléctrico
- *Calefón
- *Aire acondicionado

Bajos gastos comunes!

Fideicomiso al costo.

Pago contado USD 138.177

Financiado durante la obra USD 149.034

Consulte por otras unidades.

Gastos de ocupación 4%

Honorarios inmobiliarios 3% + iva

Cada Oficina es de Propiedad y Operación Independiente

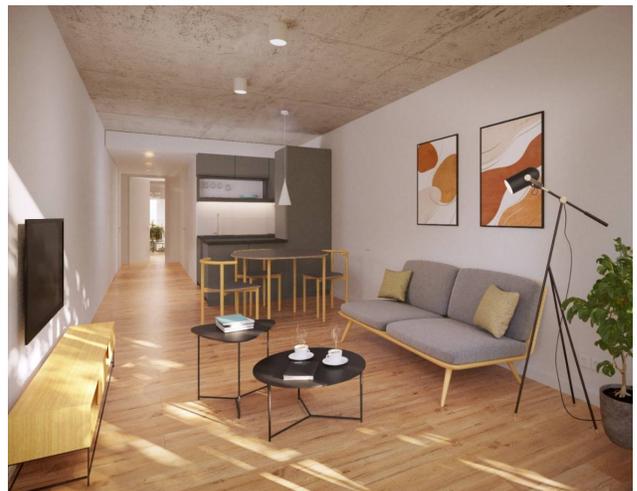
Ubicación

luis de la torre , Punta Carretas, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos



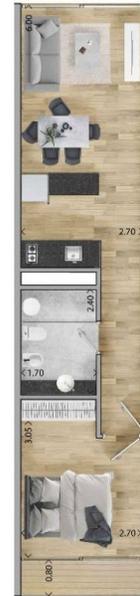
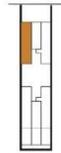


tipología
UN. 101

1 dormitorio
40 m2 totales

Metrage interior: 38 m2
Terraza: 2,3 m2.

LDT
485



Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.